

Presenta Fracción de MORENA agenda legislativa para primer periodo de sesiones



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en el Congreso de Baja California Sur, presentó la agenda legislativa que desahogarán en el primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio que recién inició, conformada por temas que empuja la fuerza política a nivel nacional, informó el Congreso local.

Entre la agenda destacan el fuero, la consulta popular, el efecto en la revocación de mandato, la despenalización de aborto, y muerte digna; de índole regional la creación del

Fondo Estatal de Desastres, la reducción de salarios de diputados del **Congreso del Estado**; y otros, en transparencia, combate a la corrupción, educación, derechos humanos, gasto público.

En rueda de prensa del grupo parlamentario, encabezados por el diputado **Esteban Ojeda Ramírez**, quien asumió la coordinación de la fracción, explicó que los temas nacionales serán impulsados por los grupos parlamentarios en la **Cámara de Diputados** y en la de senadores, en tanto que la regional es producto de iniciativas de los diputados, tanto como de recorridos en los distritos durante el periodo de receso.

Ojeda Ramírez, acompañado de las diputadas **Milena Quiroga**, **Rosalba Rodríguez**, **Petra Juárez**, **Soledad Saldaña**, los diputados, **Marcelo Armenta** y **Homero González**, enlistó entre los temas la creación del **Fondo Estatal de Desastres**.